



TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SALA PENAL

El suscrito Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín,

INVITA

A los estudiantes de las facultades de Derecho de la Ciudad, que deseen ocupar el cargo de *Auxiliar Judicial Ad-Honorem* en esta Magistratura para el desempeño de la Judicatura como requisito para optar al título de abogado (a), a presentar su hoja de vida con los soportes correspondientes y el cumplimiento de los requisitos de que trata el Decreto 1862 de 1989 y el Acuerdo PSAA10-7543 de 2010 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: secpenal@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Publicítese la presente invitación a través de las páginas web del Tribunal y de la Sala Penal, redes sociales de la Corporación y correos electrónicos de las facultades de Derecho de la Ciudad.

Dada en Medellín, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023)

ÓSCAR BUSTAMANTE HERNÁNDEZ
Magistrado